



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XV - IV LEGISLATURA - 21 JUNIO 1996 - Número 73 Página 1563 Serie B

COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO
PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ANGEL AGUDO SAN EMETERIO
Sesión celebrada el martes, 21 de junio de 1996.

* * * * *

ORDEN DEL DIA

Unico.- Comparecencia Nº 3, del Director o Gerente de la Empresa Gran Casino del Sardinero S.A., a fin de informar sobre la situación financiera y gestión empresarial de la citada Sociedad, a solicitud del G.P. Socialista. (BOA Nº 25, de 25.03.96). [7.8.CF.S.02].

(Comienza la sesión a las diez horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE: (Agudo San Emeterio):
Buenos días.

Continuando con la comparecencia de los directores de las empresas públicas regionales, hoy contamos con la presencia del Director General del Casino de Santander, Sr. D. Juan Ignacio Echevarría Gil, para abordar la cuestión y el debate sobre la situación del Casino, de la empresa pública El Casino.

Le damos la bienvenida y las gracias por comparecer ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, y yo sin más le cedo la palabra para que haga la exposición inicial sobre El Casino.

Tiene la palabra, por tanto, el Sr. Director Regional del Casino de Santander, D. Juan Ignacio Echevarría Gil.

EL SR. ECHEVARRIA GIL: Buenos días a todos.

En el orden del día de la citación se habla de presencia para informar sobre la situación financiera de la gestión empresarial en la citada sociedad.

Yo pienso que es lo bastante importante estudiar de alguna manera o hablar algo sobre la historia, un poco, del Casino; sobre todo la historia económica del Casino; que a lo largo de estos años ha tenido una evolución que me gustaría exponer a ustedes.

Por una parte, si hablamos de los resultados, tomaremos una serie de datos estadísticos en relación con el patrimonio y resultados. Tenemos que los fondos propios del Casino, que empezaron en el año 1978, siendo de 250 millones de pesetas; teniendo en cuenta que se constituyó la sociedad con un capital de 250 millones de pesetas, de los que 150 fueron aportaciones no dinerarias, el edificio. Y por tanto, ya se empezó con un capital efectivo de 100 millones de pesetas.

Después, los fondos propios han ido evolucionando, y hasta llegar a final del año 1995, que tiene unos fondos de 198.351.000 ptas. Ha habido años en que esos fondos han llegado a ser negativos como el año 1993, en que fue necesaria la aprobación de una ampliación de capital de los 600 millones de pesetas que se desembolsaron en el año 1994.

Así las cosas, ha habido una serie de ampliaciones, de 250 millones se pasaron a 400, de 400 millones a 480, y al final a 1.080 millones de pesetas, de los que -insisto- que 150 millones correspondían a la aportación de un edificio.

La evolución de los resultados desde el año 1980 hasta el año 1995, si hacemos una distinción entre los resultados de explotación y los resultados totales de empresa, se aprecia que los resultados de explotación han seguido una evolución negativa, salvo en los años 1986 al 1989. Una evolución que al final ha supuesto unas pérdidas de 347,3 millones de pesetas, exclusivamente en explotación.

Los años en que las pérdidas han sido más altas, fueron en el año 1991, con 147 millones; en 1992, con 168; en 1993, con 137; en 1994 bajaron a 36 y en 1995 bajaron a 17.

De cara financiera, la empresa ha soportado desde su apertura 253 millones de pesetas. Se han tenido que realizar provisiones para incobrables por 167 millones de pesetas, y ha habido unos resultados extraordinarios de 151 millones de pesetas. En estos resultados extraordinarios se incluyen principalmente, indemnizaciones por despido de personal en el año 1993.

Quizá sea interesante, aunque nos movamos dentro del mundo de la estadística, pero creo que es interesante, como información, una serie de datos relativos a evolución, tanto de los volúmenes de juego, como personas entradas, ingresos y demás.

Los ingresos de empresa supusieron del año 1987 al año 1991, y luego veremos como esto ha ocurrido en todos los casinos de España, supusieron unos incrementos que después han ido descendiendo, debido, exclusivamente, a la crisis en el sector de juego, que ha sido con carácter nacional.

El Casino hasta el año 1995 ha pagado de sueldos 5.915 millones de pesetas; de Seguridad Social 1.297 millones, que han generado unos impuestos de IRPF de 970 millones de pesetas. Las plantillas han ido a adoptar un máximo de 133, y están ahora, hoy, en 98. Esto en relación a plantilla de juego. El total de la plantilla han llegado a estar en 166 en el año 1990.

Otro dato muy importante a conocer es los ingresos que ha generado el Casino a las diferentes instituciones y así, tenemos que en impuestos, el

Casino ha pagado, donde no están incluidos, por supuesto, los 970 millones de IRPF que hablamos antes; esos son de cargo al personal; hasta final del año 1995, 3.876 millones de pesetas; no incluidos 78 millones de pesetas más por la licencia de apertura que hubo que pagar en su día. Licencia que por cierto la tenemos recurrida. Está en estos momentos en el Tribunal Supremo y esperamos que en este año tengamos la sentencia de la misma.

Como datos estadísticos, y creo que interesante para poder conocer un poco la situación por la que ha venido atravesando el Casino, podemos decir que sólo por intereses y recargos de tasas y tributos al Ayuntamiento y a la Hacienda Pública, el Casino ha pagado 149.795.000 pesetas.

En síntesis, todo esto quiere decir que el Casino no ha tenido capital circulante, desde su apertura, prácticamente ha estado sin capital desde circulante hasta ahora, prácticamente seguimos sin capital circulante.

Por otra parte, podemos hablar de las actuaciones que se han hecho en los ejercicios 1993 y 1994, que han ido encaminadas principalmente, por un lado a la reducción del gasto y por otra, al mantenimiento de las instalaciones con el mínimo indispensable de conservación, por otro medidas transitorias en relación con la plantilla, reestructuración de los servicios de hostelería, gestión de cobro a clientes, reestructuración de los servicios exteriores y resolución de otros asuntos pendientes con instituciones y demás.

Quizá fuera muy prolijo enumerarlas, no creo que pueda ser de mayor interés, pero vamos lo hago encantado, si lo consideran oportuno.

En 1994 tuvimos unos gastos de 898,6 millones, y en 1993 lo fueron de 1.204 millones. En 1995 los gastos llegaron a 799.

El mantenimiento de las instalaciones es una preocupación personal ya, en cuanto que tenemos un edificio emblemático, un edificio que está realmente, podemos decir que abandonado, porque si bien entramos al "hall" del Casino y resulta muy bonito y muy impresionante, lo mismo que la sala de juego; el resto del edificio la verdad es que necesitaría unas inversiones fortísimas. Está hecho un estudio, encargado un estudio al Arquitecto Técnico en este sentido, y se calcula que sería preciso un mínimo de mantenimiento del edificio del orden de 200 millones de pesetas. No estoy hablando, naturalmente, del cine, del teatro que tenemos ahí; porque si entramos a restaurar el teatro o a darle otra aplicación, las cifras subirían de una manera tremenda.

Entre las cosas que se han hecho para el tema de mantenimiento, se han renovado los

pararrayos, el pararrayos de este edificio, esto denota un poco su estado de mantenimiento, en el año 1994, nos encontramos con que el pararrayos los atraía pero no los paraba, a ver tenido un siniestro. Digamos al punto, y esto ya como anécdota, si me permiten, que de haber caído un rayo en el pararrayos, en uno de los dos, el rayo hubiera salido por las pantallas de la televisión, porque el cable de la televisión bajaba amarrado al del pararrayos, así tenían el...

Naturalmente, esto no es más que un índice del abandono en que ha estado este edificio. Se han tenido que poner los pararrayos nuevos. Se ha revisado todo el tema de puesta a punto de incendios, que es otro tema que a mí, personalmente, me tiene tremendamente preocupado; porque no hay un sistema de detención de incendios; lo que tenemos es muchos aparatos de apagar incendios, extintores; pero desde luego, no tenemos un sistema de detención, lo cual es un peligro francamente importante y considerando que con que ese edificio, que es todo madera, en el momento en que caiga una cerilla por algún lado, sería un auténtico desastre.

Se ha modificado el tema de aspiración y expulsión de aires en la sala de juego. Se ha arreglado el tejado del teatro, se ha parcheado; la verdad es que el tejado necesitaría arreglarse entero. Nosotros sabemos que es un tejado de madera, no es un tejado de cemento. Se han pintado varias zonas. Se ha remodelado la jardinería. Se han desmantelado los toldos de la fachada principal, que se encontraban en estado ruinoso; eran unos toldos que tenían totalmente oxidada la estructura que era de hierro, y claro el hierro al abrir al mar se pudre con mucha facilidad. Estaba oxidada y se estaba cayendo a trozos. No sabemos cómo pudo aguantar y creo que aguantaba la tela aguantaba la estructura, en vez de la estructura a la tela.

Para la explotación de la hostelería hemos hecho también algunas reparaciones, las mínimas por el coste, que tampoco disponemos de grandes cantidades para poder destinar a estos fines.

Esto en cuanto al mantenimiento.

En relación con la plantilla y luego veremos unas cifras y creo que son muy orientativas e ilustrativas sobre el tema de personal, se hizo una regulación de empleo desde el 1 de septiembre de 1994 a junio de 1995, de forma rotativa, de manera que todo el personal estaba regulado dos meses. Eso nos supuso un ahorro del orden de unos 30 millones de pesetas.

En los servicios de hostelería, que en 1993 originaron unas pérdidas de 147 millones, en donde hay 55 millones de carga financiera y 5 de indemnizaciones por despidos, durante 1994 se tomaron distintas decisiones y la cafetería, que viene

funcionando desde enero se cerró al final de agosto porque no tenía sentido tener una cafetería abierta; no tenía ninguna aceptación. Se redujo el personal en los servicios de cafetería al mínimo indispensable. En estos momentos estamos trabajando con un cocinero, un camarero y un empleado encargado del almacén y servicios auxiliares. Estamos en el mínimo indispensable. Bien es verdad que sólo damos cenas, más bien tenemos abierto, (...) porque en el 80% de las noches no cena nadie.

Sin embargo, sí hay que señalar que el restaurante es obligatorio tenerle abierto, porque forma parte de la concesión de la licencia de juego.

Las pérdidas de 1994 con estas medidas de 147,93 bajó a 43,9; y en 1995 ha bajado a 10,7. La hostelería se está relanzando, bien es verdad que la estamos relanzando sin publicidad. Una de mis propuestas es que se haga una promoción, una publicidad de los servicios de hostelería, que creo que tenemos el marco quizá, mejor en Santander para banquetes y demás que está infrautilizado. Sin duda el dar 50 banquetes en el salón comedor de arriba del primer piso, no creo que sería muy difícil con un poco de publicidad que hiciéramos.

La barra de sala de juego la tenemos con tres empleados, que no son suficientes y a finales de 1995 hemos pasado a uno de los que había en hostelería, se ha pasado a atender la barra del bar, que esa de alguna manera es más rentable.

En cuanto al cobro de clientes, y siguiendo en la línea de las actuaciones últimas, todos ustedes saben porque hubo bastante polémica sobre este asunto, incluso estuve yo informando sobre este tema expresamente en esta Comisión; había 266 millones de deudas con clientes, y originadas en fichas vendidas, en su mayor parte, 221 millones; y como consecuencia de estas gestiones se han hecho, tanto judiciales como personales, se han cobrado 55,6 millones, más otros 17 con acuerdos de pago, que están pagando en forma aplazada, da un total de 72 millones, más otros 3,2 que se han cobrado en el año 1995, correspondientes a este tipo de atrasos.

No es posible, no vemos posible cobrar más de aquellos atrasos que son deudas que venían de hace 12 años. Si bien todas ellas han pasado por el Juzgado.

No sé si puede ser de algún interés los volúmenes de cheques admitidos a los clientes. En el Casino en el año 1994 se admitieron en cheques a jugadores 382.597.800 pesetas. Claro, el evitar el recibir cheques es prácticamente imposible, en cuanto que a un jugador de cierto volumen no se le puede exigir que venga con el dinero en efectivo; no queda más remedio que admitir los cheques, si bien también se expenden muchas fichas con tarjeta Visa, que esa

para nosotros no tiene ningún tipo de riesgo, en cuanto que Visa nos garantiza el pago. Tarjeta Visa se puede pensar del orden de 400 millones de pesetas, de ese orden.

En cuanto a los servicios exteriores, se han modificado los servicios de limpieza. La limpieza estaba encargada a una empresa de limpieza, y entonces este servicio lo venían realizando en base a 7.800 horas anuales, con un costo hora de 1.900 pesetas, y un total de 14,8 millones de pesetas al año. Este tema se estudió y lo estamos llevando ahora en la misma empresa con 10.520 horas de trabajo contra las 7.800 que había, con un coste hora de 1.100 ptas., contra 1.900 que teníamos. Lo que hace un total anual de 12 millones de pesetas, contra los 14,8 que estaba costando.

Los servicios de seguridad. Hasta ahora los casinos tenían el servicio de seguridad propio, pero ya en el año 1995 entró en vigor una ley en la que obligaba a que los servicios tenían que hacerse con empresas de seguridad. Entonces se negoció con Prosegur, con varias ofertas que hubo y la más interesante fue la de Prosegur. Y Prosegur se quedó con el personal de seguridad del Casino, ingresó en la nómina, en la plantilla de Prosegur, sin perjuicio, naturalmente, que tuvimos que hacer las indemnizaciones por despido, porque nos obligaba la ley en este sentido. Esto nos costó 10 millones de pesetas.

Después se resolvieron algunos asuntos que había pendientes con instituciones y con entidades financieras, como era con la Excm. Diputación Regional de Cantabria. Había una sanción por el recargo de un acta de inspección en la tasa de juego que se había levantado en abril de 1993 y que correspondía con los intereses un importe de 71 millones de pesetas. Se realizó una negociación con la Diputación y fue anulada esta sanción. Entonces, eso originó unos beneficios de 71 millones.

Al disponer de los 600 millones de la ampliación de capital, se negoció con el Banco Central Hispano, el pago de un crédito que con principal más intereses ascendía a 154 millones y que estaba devengando unos intereses del 29%, en cuanto que ya había vencido. Es más, éste había tenido un procedimiento judicial y se pudo parar la publicación en el Boletín de la subasta del edificio. Entonces, se negoció con el Central Hispano, y entonces se consiguió reducir los intereses de todo el período que había estado fuera de amortización del 29 al 15,5%, que era el interés que determinaba la póliza y esto nos supuso una rebaja de 25,9 millones de pesetas de costo.

También con Hacienda se hizo una negociación. Con Hacienda había una deuda de 139 millones de pesetas. Conseguimos una reducción de

intereses de 10,6 millones.

Con la Caja de Ahorros venimos manteniendo un crédito empezó siendo de 185 millones de pesetas; ahora está en 135, que estaba concertado por el 16% de intereses. Se ha negociado con la Caja y hemos conseguido reducirle a 14; y estamos intentando ahora negociar otra vez, a ver si del 14 volvemos a bajar, bien es verdad que es un crédito personal avalado por la Diputación y el Ayuntamiento.

En cuanto a la ampliación de capital, se hizo una ampliación de 600 millones de pesetas. Está ampliación se aprobó el 15 de abril de 1993. El desembolso se señaló para un plazo de julio de 1993 y se hizo efectivo en junio-julio de 1994.

El endeudamiento que presentaba la empresa en aquellas fechas, era en abril de 1993 fue en el momento en que el Consejo aprobó hacer la ampliación, era de 807 millones. En junio de 1993, fecha que aprobó la Junta General, 810 millones y en mayo de 1994, fecha que se desembolsó, 958 millones. Se ve claramente que el desembolso de capital no fue suficiente para cubrir el endeudamiento neto que mantenía la empresa en aquellos momentos.

Precisamente en el Consejo que se celebró el 4 de noviembre de 1993 se solicitó acordar un crédito hipotecario de 305 millones, con el fin de destinarlo al pago de otros créditos. Estos 305 millones era el importe del crédito de la Caja de Ahorros y del Banco Central Hispano para cancelar estos dos créditos. Se aprobó pero no se formalizó el acuerdo y por tanto no se consiguió este crédito.

En lo relativo a la situación económico financiera, el balance habilitado al 31 de diciembre de 1995, como ustedes saben, arrojó una pérdida de 48 millones de pesetas contra 6 de beneficio en el año 1994. De estos 48 millones de pesetas hay que considerar que se componen de 17.900.000 de pérdidas en explotación, 25 millones de carga financiera, 8 millones de resultados extraordinarios, unas indemnizaciones de personal y 3 millones de previsión para recaudar en beneficio a estos 3 millones, son previsiones de cobros de ejercicios anteriores.

Total, lo que compone los 48 millones, por tanto la tendencia en el resultado de explotación es lo que realmente interesa como base de partida para la cuenta de resultados, pasó del año 1991, 147 millones de pérdidas; 1992, 168; 1993, 137; 1994, 36 y 1995, 17; siguiendo la tendencia de disminución de la pérdida.

Sin embargo, hay que hacer una consideración sobre la cuenta de resultados y es la siguiente. Si vemos el coste de explotación comparado con los ingresos, dentro de lo relativo al año 1995, que ha

sido el año que menos pérdida de explotación ha habido de los últimos 6 años. Partiendo de ingresos base 100, el personal supone el 84,4%, los impuestos el 26,3%. Esto para el año 1994. Los gastos generales el 11 y las amortizaciones el 3. De tal manera que la estructura de costos en la sección de juego, estoy hablando, se entiende por sección de juegos lo que son las mesas de juego, no las máquinas. La estructura supone que un 125,4% de los ingresos, o sea que con unos ingresos de 100 ptas., tenemos unos gastos de 125,4 en esa sección. No así en máquinas, que en el año 1994, suponía una estructura de costes un 53,7% de los ingresos; y en hostelería en el año 1994 produjo una pérdida de 40 y tantos millones, un 135,3.

En el total de los ingresos de personal más impuestos es otro de los conceptos más importantes de la estructura de costos, que supone un 110,7%, que naturalmente es absolutamente descabellado.

El mantenimiento y conservación de las instalaciones, yo he hecho una primera clasificación de muy urgentes, urgentes y menos urgentes. Todo ello se desprende de un informe realizado por el Arquitecto Técnico del Casino, donde se escribe una serie, será quizá prolijo de enumerar, son un montón de ellas valoradas cada una y hasta llegar a los 194 que decía del orden de los 290.

Otro aspecto, dentro de los aspectos de tipo legal, es necesario hacer una reducción de capital que debe ser aprobada en la Junta General; una reducción de capital hasta dejarla en 200 millones de pesetas, que es el mínimo en que podemos tener en este momento en cuanto a que la concesión de la licencia se nos dio para un mínimo de capital de 200 millones de pesetas, de acuerdo con la Comisión Nacional de Juego.

Ello es así, simplemente por el procedimiento de aplicación de reservas a capital; reducir el capital con unos beneficios y al final nos quedaría un capital social de 200 millones de pesetas, una reserva legal de 20, unas pérdidas acumuladas de 21.649.517, y los fondos propios como ya hemos visto antes, estarían en 198.350.000.

Con esto cumpliríamos el artículo 161 y 173 de la Ley de Sociedades Anónimas, que no dice que el patrimonio al ser superior al 50% del capital social, en este momento se cumpliría; y que las pérdidas habían, cuando se disminuyan por debajo de los dos tercios de la deuda de la cifra de capital que sería obligatoria la liquidación. Haciendo esta reducción de capital queda salvado tanto el artículo 173, como el artículo 161.4.

En la licencia de juego y siguiendo con el tema de capital, podría malinterpretarse en cuanto que la licencia en el Boletín Oficial hablaba de 480 millones de pesetas de capital de la sociedad. Pero se consultó,

se hizo una consulta verbal con la Comisión Regional de Juego y nos dicen que no, que con 200 millones estaría perfectamente cubierta. Naturalmente después a expensas de lo que, del Reglamento de la Ley de Juego que se promulgue en la Comunidad de Cantabria, se señale este capital u otro.

Yo me atrevería a hablar de unas conclusiones sobre todo esto que hemos visto, que en definitiva es un poco historia, un poco historia del Casino y realmente el Casino habría que verle desde un punto de vista de aportación de la oferta turística de Santander, aportación a través de impuestos y tasas a las arcas, tanto municipales como regionales, mantenimiento de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos y conservación de un edificio clasificado como histórico artístico.

Para mí creo que son los puntos más importantes. La oferta turística de Santander cada día está evolucionando de forma más positiva y creemos que al Casino le puede servir de positivo, sin olvidarnos que estamos atravesando unos momentos de crisis del sector de juego muy importantes, que empezaron en el año 1990, como puede apreciarse por gráficos. En el año 1995, por ejemplo, el beneficio en juego en todos los casinos en España fue de 2.500 millones menos que en el año 1994; y así viene desde el año 89, exactamente. Lo que insinúan las gráficas, todas están con tendencia hacia abajo.

La contratación a través de impuestos y tasas, estas son las cifras que hemos estado viendo, alcanzaron los 4.000 millones de pesetas, cuando la aportación de capital fue de 1.000; o sea, está hablando de un punto de vista estrictamente empresarial, no quiso entrar en otros conceptos; pero empresarialmente hablando, está claro que la rentabilidad si hablamos de 4.000 millones de impuestos, casi 6.000 millones de sueldos, 1.200 millones de seguridad social, pues no hay duda que la rentabilidad es indirecta, es una rentabilidad interesante.

Puestos de trabajo se han venido manteniendo en estos momentos 98, ese es un tema para mí muy delicado, porque las propias estadísticas, las propias cifras de la cuenta de explotación denotan que con el volumen de juego que hay ahora, no puede mantenerse el coste del personal que tiene el Casino. Prueba de ello es que entre los impuestos y el personal, los ingresos en juego no lo soportan.

Bien es verdad que hemos de ver el Casino en su conjunto, no solo en la mesas de juego, también tenemos las máquinas y demás. Todos los casino de España, las salas de juego pierden dinero, y están superviviendo gracias a las máquinas, que son las que realmente están dando el beneficio del juego.

Así todo, la composición de la plantilla quizá

habría que, tendría que sufrir una reestructuración. Sin poder decir ahora cómo ni cuando, por supuesto después del verano que es cuando tenemos... Hay que considerar que el Casino tiene una temporada alta y una temporada baja. Podemos decir como temporadas bajas de domingo a jueves; viernes y sábados hay algo más de movimiento de gente y julio y agosto que sí. Julio y agosto tenemos entradas importantes. Hay días que hasta tenemos demasiada gente, que hay dificultades para admitir dentro de la sala. No jugadores, no confundamos, porque a veces se llena la sala y se ve cantidad de gente y nos acercamos a la mesa e igual en una mesa de una ruleta francesa hay jugando tres y veinticinco mirando. No es indicativo el número de visitantes con el número de jugadores.

A esos efectos, y si le es de interés yo tengo realizada una estadística de hora por hora, todos los días del número de visitantes que tenemos en la sala y el número de personas que hay jugando. Yo tengo día a día y hora a hora; y la verdad es que son cifras que denotan por sí mismas la crisis por la que está atravesando el propio sector.

La media, por ejemplo, de visitantes del mes de febrero, pues a las 9 de la noche había 14 visitantes en la sala; a las 10, 16; a las 11, 17; a las 12, 23; 29 a la 1; 26, a las 2; a las 3, 19 y a las 4... Una media de todas las horas de 19. Sin embargo, jugadores, en ese mismo mes y es igual en todos prácticamente, en este mes de febrero pues había 10, 10, 10, 12, 16, 16, 12 y 10. Se ve que el número de jugadores es siempre muy bajo. La media de jugadores en mesa en enero ha sido 12; en febrero 12; en marzo 11; en abril 13; en mayo 11 y hasta anoche de junio, no tengo la media, pero anoche había de jugadores: a las 9, 7; a las 10, 9; a las 11, 9; a las 12, 14; después pasaron a 17, 15, 11 y 7. Como ven este número de jugadores nos obliga a tener un elevado personal, porque en personal de juego en este momento tenemos 45 empleados, y claro, la desproporción es evidente. Estoy hablando de juego dentro de la sala, no cuento recepción, ni caja, ni las demás secciones conexas.

Yo creo que me he explayado demasiado, pero ustedes me dirán si...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muy bien. Comenzamos ahora el turno de intervención de Grupos Parlamentarios. Como siempre lo hacemos de orden de menor a mayor. Comienzo yo por el Grupo Parlamentario; anunciándoles bueno que intentaremos ser rigurosos en el tiempo para no extendernos en exceso en la comparecencia en el día de hoy, con el tiempo personal, lo recalco en torno a diez minutos.

Bien, yo por parte de mi Grupo Parlamentario decir que en análisis del pasado ya lo hemos tenido ocasión de manifestarlo, incluso en esta Cámara, en

debates previos en esta Cámara y ese debate sobre el pasado y sobre el pasado también reciente nos llevó a nuestro Grupo Parlamentario a calificar la gestión del Casino, como mala gestión de una empresa pública, que deberían exigírsele un resultado -digamos- de carácter positivo y que esa mala gestión ha llevado a una situación de la empresa a pérdidas, con reducciones de plantilla en el pasado, con deterioro, incluso, de la imagen del Casino, etc.

Y esa mala gestión nos llevó en su día a nosotros a plantear, tanto aquí en esta Cámara como en el Consejo de Administración del Casino, con nuestro representante del Ayuntamiento, a plantear la dimisión del Director General del Casino y del equipo directivo.

Entonces, yo creo que hablar del pasado sobre esos datos, se dice rápidamente, es una mala gestión que lleva a la empresa a una situación, desde nuestro punto de vista, bastante negativa en este momento.

No quisiera dejar pasar este dato sin decir también que, desde nuestro punto de vista, esa mala gestión no solamente es imputable al equipo de gestión del Casino, que sin duda es el principal responsable, sino también al propio Consejo de Administración, porque yo creo que tampoco ha dado ningún tipo de directriz en cuanto a los objetivos que se deberían cumplir, la política que se debería ejercer, a las actuaciones que se deberían mantener; y algunos de los datos que hoy el Director General nos ha manifestado indican la falta de objetivos de criterios directrices y que de alguna forma pues traen a esa conclusión.

Yo tengo toda la documentación, alguna de las cuales, datos que ha fijado el Sr. Echevarría y por lo tanto no voy a insistir en esa cuestión. Me interesa más, sobre todo, hablar un poco sobre el futuro. Y creo que el futuro lo único concreto que yo he sacado aquí es que va a haber una reestructuración de plantilla. Como siempre.

Ya se hizo en su día y ahora, de nuevo una reestructuración de plantilla, como siempre. Es decir, cuando hay un problema en una empresa, sea pública, sea privada, al final siempre pagan los mismos, sin plantearse otro tipo de objetivos. Como siempre. Yo es la conclusión que planteo aquí.

No he visto ninguna otra perspectiva de futuro realmente sólida como para poder ver -digamos- una salida a esta asociación.

Los datos del año 1996, que yo poseo, confirman alguna de las cuestiones que el propio Comité de Empresa ha venido denunciando sobre la falta de objetivos, y sobre la falta de actuación del Casino en temas importantes. Se da la circunstancia

de que no solamente es que haya un número de visitantes y de tal, sino que se da la circunstancia que en lo que va de año, el número de visitantes ha descendido un 7% y el número de fichas vendidas en el Casino ha descendido un 30,5% en la sala de juego.

Y se da la circunstancia, sin embargo, que cuanto menos gente juega más rentable es el Casino, más rentable es el juego. ¿Por qué?, porque hay un problema de infraestructura de juego.

La rentabilidad de la actuación del juego está aumentando, habiendo menos gente jugando, porque se juega en mejores condiciones y esa es una cuestión que viene denunciando el Comité de Empresa hace mucho tiempo. Plantear una infraestructura de juego con el Casino que permite a la gente jugar más cómodo para que juegue más y por lo tanto la mesa, toda la infraestructura sea más rentable. Y estos datos lo demuestran en el año 1996. Y nada de eso se ha dicho aquí hoy por parte del Director General en su comparecencia como abordar esa cuestión para poder hacer la rentabilidad del Casino.

A mí me interesa sobre todo ese tipo de iniciativas que me parecería interesante plantear.

Se ha planteado una reducción de capital para poder cumplir la Ley de Sociedades como decía el informe de la auditoría de (...). Digamos que exigía eso, porque sino estábamos fuera de la Ley. Pero dicho lo cual no es menos cierto lo siguiente que voy a decir, en la actualidad, independientemente de que cumplamos la Ley de Sociedades, los fondos propios son inferiores al inmovilizado material de la empresa, con lo cual, financieramente estamos en una situación delicada.

Se empezó diciendo en la comparecencia que empezó la empresa sin capital circulante y continuamos sin capital circulante. Por lo tanto, está la empresa, a pesar de esa operación de reducción de capital, con unos fondos propios que no financia en su totalidad, ni siquiera en su totalidad, el inmovilizado material de la empresa, con lo cual financieramente hablando, está con problemas.

Una pregunta que le quisiera hacer al Sr. Echevarría concreta, varias preguntas concretas. Primero, ¿desde cuando es usted Director General?

Segundo. ¿quién ha hecho el Plan de Viabilidad que hoy se va a discutir por la tarde en el Consejo de Administración, qué empresa, qué entidad?

Tercero. Si han modificado ustedes el presupuesto de 1996, que lo hacían con pérdidas, hacían un presupuesto de 1996 con pérdidas, es decir mantenían un "tran-tran" que nos llevaba al Casino en

pérdida, a una pérdida de unos cuantos millones de pesetas, si ha habido bonificación.

Cuarto, puesto que estamos prácticamente a mitad de año, ¿cómo va ese presupuesto?; es decir, ¿cuáles son los ratios de cumplimiento de presupuesto en todas partes, en los juegos, en hostelería, etc.?

Yo creo que eso son cuestiones que me gustaría aclarar, ver si el presupuesto se está cumpliendo o no se está cumpliendo.

Me ha llamado poderosamente la atención el concepto de rentabilidad que usted tiene, porque por ese tipo de rentabilidad, una empresa es rentable porque paga tributos, porque paga salarios, porque genera actividad y demás. Pues todas las empresas del mundo son rentables, entonces. Todas, públicas, privadas, mediopensionistas, todas son rentables. Todas pagan impuestos, pocos, muchos o regulares. Todas tienen plantilla, poca o mucha y todas de alguna forma generan actividad.

Nosotros estamos aquí hablando de rentabilidad en el sentido de la cuenta de resultados, si hay pérdidas o hay beneficios; si se está gestionando bien la empresa o se está gestionando mal para conseguir pérdidas o para conseguir beneficios. A mí me parece que hablar de rentabilidades indirectas es una cantinela que venimos escuchando permanentemente, que yo creo que ya es hora de plantearse que la gestión de las empresas públicas no se puede justificar porque se pagan impuestos. Todas las empresas del mundo pagan impuestos. Todas las empresas de España pagan impuestos. Y todas tienen plantillas a realizar.

Es evidente que es verdad, que la situación de juego en España, por lo datos que nosotros poseemos de otros Casinos, pues no es la mejor, pero ustedes tienen, además de la sala de juego, una actividad que es fundamental, que es la hostelería que muere en los sueños de los justos, de las cuales no han hecho ninguna actividad, al día de hoy, realmente importante para que la hostelería sea un servicio complementario que equilibre los resultados de la empresa, y que por tanto pueda contribuir a generar actividad.

Y usted ha justificado -digamos- el Casino y su rentabilidad en varias cosas. Entre otras cosas ha justificado el Casino porque supone su actividad una conservación de un patrimonio histórico y usted ahora mismo acaba de decir las condiciones en las que está ese patrimonio; en las condiciones en las cuales está ese patrimonio; en las condiciones que yo creo que son bastante preocupantes, por lo que usted mismo acaba de decir, que ahora mismo le requeriría un inversión de choque de doscientos y pico millones de pesetas para, según sus propias palabras, para mantenerlo. Es decir, hay que justificar las actividades

desde otro punto de vista.

Por lo tanto, yo creo que hay juego, puede haber dificultades, pero recalco, se ha hecho muy poco en el servicio de hostelería. Yo creo que el Casino tiene que tener un criterio más ambicioso de gestión, etc.

Y por último, yo quisiera plantear una cuestión que me parece importante. ¿Cuál va a ser el debate? Yo creo que el debate que estamos teniendo aquí con todas las empresas públicas y con otras particulares. ¿Cómo se está haciendo la gestión de estas empresas públicas para intentar mantenerlas en la senda de rentabilidad? Hablando además de unas empresas, y en este caso concreto, que está en un sector muy dinámico de la economía en todo el mundo, en España en particular y en Cantabria, que es el sector turístico y que por lo tanto, en principio estamos hablando de un sector no en recesión, sino de un sector que está funcionando. Y que ahí debemos de guiarnos por un criterio fundamentalmente de profesionalidad.

Desde mi punto de vista, yo creo que el debate entre la empresa pública y la empresa privada o como alternativa la mala gestión de la empresa pública plantea la privatización me parece que es un debate falso, al cual yo no quiero entrar.

A mí me parece aquí que el debate es si se está gestionando bien una empresa pública. Para eso estamos aquí. Plantear como alternativa ese debate, me parece un debate que falsifica la realidad y que -digamos- diluye la responsabilidad de quien está gestionando una empresa pública en beneficio, en principio de todos los ciudadanos que (...) esa gestión. Porque ese debate nos lleva a un sofisma que yo no comparto en absoluto, toda la empresa pública es deficitaria, por definición, parece ser, y toda la empresa privada da beneficios, también por definición.

Pues yo ese debate me parece absolutamente falso y no le comparto. Hay empresas públicas muy mal gestionadas que dan pérdidas, y hay empresas públicas muy bien gestionadas que dan beneficios; y hay ejemplos de todos los tipos y hay empresas privadas, bien gestionadas, que dan ganancias y hay empresas privadas mal gestionadas que dan pérdidas.

Por lo tanto, el debate es si la gestión en este caso, una gestión pública es acertada o no y yo mi conclusión -y acabo ya- es que ha habido una muy mala gestión, históricamente del Casino y que por lo que acabo de oír, lo que se nos plantea para el futuro no enmienda esa gestión y que por tanto es exigible a quien tenga la responsabilidad de gobernar el Casino, un cambio de rumbo radical para conseguir que el Casino que está en un sector -digamos- dinámico de la economía, contribuya al desarrollo económico, el desarrollo turístico de la región y además se le

incorpore a la agenda del beneficio, planteando medidas de fondo a los problemas financieros de la empresa, a los problemas del juego, a la infraestructura del juego para que permita una actividad mayor, a la infraestructura de la hostelería.

Y esa es, digamos, lo que yo planteo. Y yo, por lo que acabo de escuchar hoy aquí, en la primera intervención no he visto, al hilo de esa intervención, una propuesta realmente de fondo, sino un "tran-tran" que se va a concretar simplemente, parece ser, que en una reducción de plantilla para, y una campaña de promoción de los servicios de hostelería, pero yo creo que las medidas deberían de ser mucho más ambiciosas y con muchos más objetivos, más profundos.

Yo me callo. Nada más quería decir.

Siguiendo el turno, tiene la palabra el Sr. Santos Fernández Revollo, en nombre del Partido Regionalista de Cantabria.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente; y gracias Sr. Echevarría por su comparecencia.

Debo dejar claro que estas serie de comparecencias que estamos recibiendo de las empresas públicas pertenecientes de la Diputación Regional o del Ayuntamiento de Santander en algunos casos, como este también participaron, tienen como único objetivo mejorar la gestión de estas empresas. Es el objetivo de todos los que participamos en estas reuniones el servir para que la empresa mejore la gestión, es decir que no es un intento de entorpecer ninguna marcha de ninguna empresa. Ese es el objetivo común que nos une a todos nosotros y todos queremos que cuanto mejor se funcione, pues mejor será para los intereses de Cantabria.

No hay duda que nos encontramos ante una empresa que ha tenido y tiene sucesivas y consecuentes pérdidas casi desde que se ha fundado. Y hay algunas cosas de las que usted ha enumerado que a mí realmente me han asombrado.

Ha hablado que existían 281 millones de incobrados. ¿Cómo una empresa puede tener de estos incobrados?, ¿qué vigilancia ha habido sobre esto?

Nos dice que se han cobrado de éstos, 78 millones, los otros hay que darlos más o menos, como perdidos. Lo cual quiere decir, 210 millones, de gente que ha ido ahí a pasárselo muy bien, incluso a lo mejor alguno ha ganado y se ha llevado lo que le han prestado más lo que ha ganado.

Afirma que el funcionar con cheques es inevitable. Yo lo que me pregunto es no se puede controlar un poquito mejor a los clientes, ya que es

inevitable funcionar con cheques, para que no nos resulte esta cantidad de incobrados.

Ha dicho también que la hostelería tiene pérdidas. Tiene pérdidas a mi modo de entender bastantes importantes, no se si se cifraba en 40 millones. Un sector como el de la hostelería, una empresa de hostelería que perdiera 40 millones, pues no es muy -digamos- halagüeño, muy rentable una hostelería que ahí debían de ser unos ingresos fijos y producir beneficios que reduzcan esas pérdidas.

Sí me siento un poquito optimista en cuanto que veo que por la exposición que usted nos ha hecho y por el resultado o los resultados que tengo yo aquí las pérdidas se van bajando, se van cumpliendo con las cargas financieras; y por lo tanto, pues puede dar lugar a un moderado optimismo, no optimismo.

Efectivamente yo estoy de acuerdo también con la rentabilidad social y efectivamente la imagen que da el Casino como proyección turística de la ciudad de Santander es una cosa a valorar, lo mismo que sus 98 puestos de trabajo, lo mismo que esa reversión que hay por impuestos, que todo hay que contarle; pero también en esto comulgo con el Portavoz de Izquierda Unida, que además de esta rentabilidad social, tendríamos que darle una rentabilidad real, que se viera en números, que esto nos llevaría a todos a alabar una gestión.

He visto con preocupación, con cierta preocupación que ha hecho usted un análisis del pasado, pero no he visto una proyección de futuro, un Plan de Viabilidad de la empresa que nos hubiera explicado un poquito eso que nos hemos enterado por la prensa de la proyección de la sección de hostelería, cuál serían esos proyectos que piensan llevar a cabo el Consejo de Administración del Casino.

Y esto es lo que, desde mi Grupo Parlamentario Regionalista, le pediría yo, concretamente, ¿qué medidas piensa tomar el Consejo de Administración del Casino, qué medidas de futuro para que esto se convierta en rentable?

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Revollo.

Continuando con el Grupos Parlamentarios, en nombre de la Unión para el Progreso de Cantabria, tiene la palabra el D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí. Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar agradecer al Sr. Echevarría su presencia en esta Comisión y los datos amplios que ha facilitado a lo largo de su intervención primera.

A nosotros nos hubiera gustado, y ya lo hemos dicho aquí más veces, que estos datos hubieran venido, aunque fuesen resumidos, antes de este momento para poderlos analizar, porque bueno, yo he escrito tres folios, luego los tendré que traducir yo a mí mismo, para poder ver qué dicen. Incluso preguntar a alguien que sepa más que yo de estas cosas, que yo sé bastante poco.

Yo he venido reclamando esto, me hubiera gustado como digo, haberlos tenido antes, pero de los datos que ha facilitado, y desde nuestro punto de vista, se desprende que el Casino ha ido arrastrado por las circunstancias; es decir, desde su creación ha marchado, ha vivido, no ha muerto, pero ha estado siempre en estado precoz, debido a una serie de problemas de tipo económico, financiero, etc.

Eso se desprende de todas esas informaciones, de los créditos que se han pedido y que se ha llegado no a pagar. Yo le agradezco esa matización que ha hecho, del 29% de interés. Por lo que ha dicho se ha conseguido reducirlo a un 16 y luego a un 14, pero bien, pagando intereses del 20 al 29%, o creando o reduciendo intereses de ese tipo, se paguen o no se paguen, pues lo cierto es difícil que la gestión pueda tener un balance positivo.

Entonces, estos son datos que ahí están. La situación -como digo- para mí, ha sido de ir arrastrándose durante los años y esto, lógicamente, habría que superarlo por los procedimientos que existen y que pueden llevarse adelante.

En todo caso, a nosotros ya el pasado, todos parece que coincidimos, parece que ahí está, pero hay que hablar de presente y del futuro.

A nosotros, bueno, sobre el presente la situación económica actual nos la ha explicado el Sr. Echevarría, nos interesan las previsiones de saneamiento, que pueda incidir en ese tema. Porque si hay que sanear una sociedad hay que hacerlo a través de unas decisiones que tiene que tomar el Consejo de Administración, y nos preocupa y nos importa, sobre todo, la promoción o el plan de futuro; es decir, qué va a pasar a partir de ahora con el Casino en Santander.

Pero sí queremos adelantar una afirmación que nuestro Grupo la tiene muy clara y es que a una empresa de este tipo, Gran Casino de Santander, no solo hay que valorarle por el balance de ingresos y gastos que tenga a finales de su ejercicio, o de cada año en sus ejercicios; sino que esta institución o esta entidad, mejor dicho, tiene un protagonismo y una labor de atracción de visitantes importantes, que eso deriva en favor de toda la economía de la ciudad y de la región, en el sector de la hostelería, en el sector del comercio y en general en la economía. Eso es una

realidad.

Entonces, a nuestro Grupo, y quiero que lo tomen con la intención que lo estoy diciendo; es decir, no hablamos, decir esto, decir pues que gaste lo que quiera y que haga un balance que salga como salga. No, no vamos ahí. Queremos que la gestión sea lo mejor posible. Pero el hecho de que a final del año se pierda una cantidad moderada no hemos de suponer por eso que la empresa hay que liquidarla, porque sabemos que ha generado unas ventajas económicas para la región y eso nos lo ha demostrado el gerente, simplemente con dar los datos de impuestos que se han pagado, que son me parece que 4.000 millones. Es una cifra de impuestos que eso se ingresan en Cantabria, en las arcas de las instituciones, y sirven para nutrir los presupuestos.

Es decir, ahí hay un dato muy claro de rentabilidad para la región, y también es muy claro el dato de mantener una plantilla del nivel que sea, de 130 empleados en su momento y ahora de 90 y tantos y otra serie de ventajas más. Es decir, nosotros consideramos que la institución es necesaria, sobre todo, si se tiene en cuenta y no sé si este dato es bueno, porque no se lo he oído, pero a nosotros nos lo han dicho por varios sitios, que el 80% de ingresos se producen en el verano.

Si el 80% de los ingresos se producen en el verano, o el 70%, vamos a bajar el porcentaje, quiere decir que se produce fundamentalmente con personas que no viven en Cantabria habitualmente, sino que vienen de fuera. Eso para mí y para nosotros es claro, y eso justifica lo que venimos diciendo que el Casino es un foco de atracción de visitantes a Cantabria y de turistas y que el Casino genera con su actividad una serie de fondos que van a las arcas de la región y del municipio.

Entonces, todo esto, como digo, nosotros lo valoramos de esta manera y creemos que no se le puede, no se puede estudiar y valorar la labor y la gestión del Casino, solamente por la cuenta de resultados. Estamos totalmente convencidos.

Eso sí, que la gestión sea lo mejor posible y que si puede dar beneficios, los dé. Además de esas otras ventajas que tiene para Cantabria que el Casino en lugar de costar dinero, no costara un duro. Eso es lo que nosotros quisiéramos. Pero entre tanto admitimos algunas pérdidas, moderadas, siempre que se justifique una buena gestión.

En ese sentido yo quería preguntarle, si puede decirnos en su segunda intervención, que previsiones tienen de futuro, no solamente para el juego; para el juego sí, sin duda, sino también en otras actividades colaterales que pueda realizar, o que tiene que realizar, porque el restaurante según nos ha dicho tiene que estar abierto obligatoriamente. Y cualquier actividad

que pueda mejorar los ingresos y nos lleve a balances más positivos.

Esto desde luego, nos interesa y también nos interesa y alguien lo ha preguntado ya también el problema del restaurante de hostelería, del propio Casino, que en el sitio en que se encuentra y en las condiciones del edificio, etc., pues bueno, no aparenta como un edificio en ruinas, no lo aparenta. Luego se va al Casino, se lo ve desde fuera, se entra por allí, por el hall, yo no he entrado muchas veces pero bueno, pues está muy atractivo, muy bien, claro el tejado no le vemos, no sé como es por allí; pero quiero decir que es un local atractivo para la gente, sin duda ninguna, siempre que se haga una pequeña labor de promoción por quien sepa hacer estas cosas.

Entonces yo, termino ya con estas preguntas, que nos diga, de cara al futuro, cómo se plantea el Casino en cuanto a su actividad como centro de juego, en su actividad como hostelería a nivel de cafetería restaurante, etc., y también, y es la última pregunta que le hago, nos gustaría conocer algo más que profundizara un poco en el tema de la prevista liquidación de activos, que yo ahí creo que no nos lo ha explicado todo o quizá no esté en condiciones de hacerlo.

Pero termino diciendo que nuestro Grupo apoyará una buena gestión en el Casino, apoyará cualquier decisión que se quiera tomar que se plantee ante esta Comisión o ante la Asamblea Regional de Cantabria en favor de mantener el Casino, promocionarle y llevarle lo más arriba posible, porque entendemos que es algo fundamental para esta ciudad y para esta región; y los datos y los hechos que en los últimos años nos lo demuestran.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Continuando el orden establecido, tiene la palabra el Sr. Garrido en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, el Sr. Echevarría ha dado una introducción de datos históricos sobre la empresa del Casino, muchos de ellos concuerdan con nuestros propios datos, y por consiguiente, posiblemente, no voy a reiterar peticiones de información que al hilo de su introducción ya hemos reafirmado.

Pero aunque no es mi intención nunca en este tipo de comparencias, hacer ninguna valoración política, porque el objeto fundamental es conocer suficientemente bien la situación económica y financiera, empresarial de las empresas públicas, con

el fin de aportar en su día propuestas de solución a los problemas que puedan existir; evidentemente, de las intervenciones que han existido, tanto por parte del Sr. Echevarría en sus conclusiones finales, como por alguno de los Portavoces anteriores, he de fijar también mi criterio político.

Dice el Sr. Echevarría como conclusiones que justifica que el Casino siga perdiendo dinero, pues la aportación a la oferta turística en Santander, la aportación a los impuestos y tasas municipales y estatales, el mantenimiento de los puestos de trabajo, la conservación de edificio como edificio singular y para más "inri" desde posicionamientos por ahora, de la derecha, de la derecha incluso que presume de ser liberal, pues hasta lo justifican como una cuestión buena desde el punto de vista social, el mantenimiento de una empresa pública que sigue perdiendo dinero.

Y que hubiera perdido mucho más si no se hubieran inyectado los 600 millones de pesetas del año 1994, porque es obvia que la mejora de los resultados de los últimos años, es consecuencia, entre otras cosas, de una disminución de los gastos financieros como consecuencia de la inyección de los 600 millones de pesetas, no necesariamente como una mejora de la gestión empresarial.

Yo no voy a juzgar en este momento la labor del Sr. Echevarría en sus dos años de gestión de la empresa, porque quizá hay que juzgarla desde el punto de vista de toda su historia, como él mismo ha expuesto y la verdad es que de su propia exposición las palabras de desastre en algunos de los capítulos que ha expuesto él mismo lo ha advertido.

Y esto no nos tenemos que olvidar que es una empresa pública, gestionada por la derecha de Cantabria, desde su creación. Luego, la responsabilidad política sí tiene nombres y apellidos. Sí tiene ideología y sí tiene siglas de partidos. Y por consiguiente, esto sí lo tenemos que tener claro. Posiblemente a usted le tendríamos que juzgar por los dos años de gestión que lleva aquí, pero en años anteriores han existido otros gerentes, otros Consejos de Administración con mayorías siempre, o casi siempre, del Partido Popular o de la derecha de Cantabria.

Bien. Yo no comparto, y mi Grupo Parlamentario no comparte que se pueda justificar la existencia del Casino del Sardinero como empresa pública regional por el mero hecho de contribuir a la oferta turística de Cantabria. Me parece una, con todos los respetos, de una simplicidad absoluta, sobre todo si manejamos los datos de que cada mesa, por término medio, tiene 10 jugadores, si casi, casi lo da más la cafetería próxima de muchos de los restaurantes que están al lado del Casino, en lo que pueda ser la utilización de las terrazas del Casino como término medio de visitantes. Me parece una

simpleza de tal naturaleza que es imposible poderlo justificar racionalmente. Absolutamente racionalmente. Porque también a la oferta de desarrollo económico de Cantabria, podríamos decir que contribuyen las chimeneas de SNIACE, porque lógicamente el ver una chimenea también es un atractivo desde el punto de vista económico de una región que tiene pulso industrial.

Parecía que sería ridículo el poder justificar la existencia o no existencia de una empresa por el mero hecho de tener unas chimeneas o de tener un edificio singular. Edificios singulares hay muchos en Cantabria, gracias a Dios, privados y públicos; va uno al Banco de Santander y es un edificio precioso para visitarle, y no nos cuesta dinero a las arcas públicas.

Y aquí lo que tenemos que tener presente es que la inyección de dinero que se ha dado al Casino, desde su existencia hasta el día de hoy, supera los 1.000 millones de pesetas. Amén de un edificio singular reestructurado que se ha valorado en 150 millones de pesetas, pero que lógicamente, en su valoración real sería mucho más.

Luego se le ha dado a una sociedad pública 1.000 millones de pesetas y un edificio singular; y lo que nos está trayendo permanentemente es sustos, sustos de situaciones determinadas, una inyección de 600 millones de pesetas últimamente y una regulación de empleo. Y eso no puede justificar que es por aportar a la oferta turística de Cantabria una singularidad más. Por favor, que son 1.000 millones de pesetas y si a eso añadimos otras ofertas turísticas que a través de otras empresas públicas, como puede ser CANTUR, que son más de 10.000 millones de pesetas, ¡vive Dios, adónde vamos! Creo que no hagamos discursos de justificación de lo injustificable.

Aparte de que la oferta turística lo mismo lo puede hacer a través de una empresa pública que a través de una empresa privada. Lo mismo. La única diferencia que hay es que las pérdidas en una empresa privada las soporta el capital y el patrimonio de los accionistas, y aquí las pérdidas las tenemos que soportar todos los ciudadanos de Santander, para que vayan 10 personas al Casino, por mesa, a lo largo del año, como media.

Si se jugase con dinero de la iniciativa privada, a mí me importaría un bledo, pero es que nos estamos jugando mucho dinero en las empresas públicas en esta región que impiden el dedicar ese dinero a otras prioridades económicas y sociales que sí son más necesarias.

Justificar la aportación de los impuestos, pues tampoco, porque los impuestos es una cosa reglada, sea para la iniciativa privada, sea para la empresa pública, sea para la empresa privada. Vuelvo a insistir que siendo empresa privada se está jugando

su dinero y aquí nos estamos jugando el dinero de todos, incluso de los que no van al Casino, que son la gran mayoría de los cántabros.

Así que el Casino ha recibido 1.080 millones de pesetas de las instituciones, el edificio singular, no reparte nunca dividendos e incluso de ese dinero recibido no cobra intereses. Y si hubiera tenido que ser una financiación a través bancaria, como tendría que ser si fuera iniciativa privada, pues estaría pagando los intereses del capital social que se tendría que haber aportado. Por lo menos; el reparto de los dividendos necesarios para amortizar ese dinero que se está haciendo; o sea, que son muchas las ventajas que tiene ya el Casino de entrada, como para que lo justifiquemos su existencia y la existencia de sus pérdidas porque colabora a la aportación turística de la región, por favor, o paga los impuestos, por favor.

Con esta introducción que no he podido evitar para posicionarnos sobre todo cuál es nuestro criterio; que a nosotros no nos da miedo de hablar de privatizaciones cuando realmente la empresa pública lo justifique, y en este caso la privatización de la gestión del Casino no nos parece una barbaridad el estudiarla, si eso cierra definitivamente un chorro de dinero que vaya de las arcas públicas a una actividad que no tiene ningún fin social directo hacia los ciudadanos, directo porque hay otras prioridades más importantes en esta región que sí justifican la aportación de dinero.

Bien, dicho esto, como introducción a nuestro posicionamiento político, sí me gustaría al menos que completara alguna de las informaciones que nosotros teníamos previsto en el día de hoy, que algunas ya las ha indicado y otras no. Y si me permite le voy a enumerar algunas de ellas.

Quisiéramos que nos confirmara la situación del día de hoy, aunque sí presumiblemente la conocemos, pero eso sería una confirmación de las personas que forman parte del Consejo de Administración de la empresa. Le habíamos también preparado una pregunta sobre la plantilla, pero está contestada y concuerda con nuestros propios datos.

Simplemente confirmarnos si en el tema de la hostelería solamente son tres o siete las personas que actualmente forman parte de la plantilla.

El capital social ya hemos quedado en que son 1.080 millones de pesetas. Los resultados del ejercicio de 1995, pues no concuerdan con algunos de los datos que nosotros tenemos, pero bueno, de cualquier forma como le vamos a pedir las cuentas anuales del ejercicio de 1995, nos atenderemos a ello.

Quisiéramos sí saber, en el día de hoy, cuál es la situación de las deudas del Casino. Las deudas con bancos y las deudas con otro tipo de acreedores. Y nos ha asustado el dato que nos ha dado de que por

ejemplo, uno de los créditos de Caja Cantabria esté al 14%. Eso me parece, en el día de hoy, de una barbaridad de tal calibre y sobre todo con una entidad bancaria que, entre otras cosas, controla parte de los miembros de la misma ideología del Consejo de Administración del Casino, cuando se está dando a la iniciativa privada créditos del 10% y conozco hasta del 7%, me parece que el 14% es de una barbaridad absoluta. Pero bueno, de cualquier forma es un problema de gestión que nosotros en el día de hoy, no quisiéramos demasiado.

Ha hablado de cobro de créditos por parte de la gestión del Casino que nosotros teníamos valorado, aproximadamente, a finales del año 1995, en unos 100 millones de pesetas; y hay un dato del cobro del crédito del Banco Europeo de Finanzas. Quisiéramos saber cómo es la situación final de la rebaja pertinente y cuál es la situación y las posibilidades del cobro.

De cómo está la situación del cobro de los clientes morosos de hostelería, entre ellos el Ayuntamiento de Santander y algunos otros. Y aquí, simplemente hacer una advertencia a los Grupos que defienden la potenciación de la hostelería como una de las actuaciones de futuro para sacar adelante el problema de la explotación del Casino, recordar que el propio Director, Sr. Echevarría, nos ha advertido que cuando el Casino estaba funcionando con la hostelería pertinente, llegó a tener 184 millones de pérdidas, en la hostelería, si no he tomado mal el dato, luego ¡ajo! a cualquier potenciación, en los mismos términos que las situaciones anteriores el tema de la hostelería, porque nos podemos encontrar con más pérdidas, en vez de una disminución de dichas pérdidas.

Ha hablado de la previsión de cobros o de dudoso cobro de talones, etc. etc. Nuestro representante en el Consejo de Administración hará un seguimiento de ello, sí quisiéramos saber en el día de hoy, cuál es el plan que tiene el Casino, S.A., el plan de inversiones y del mantenimiento de las instalaciones. Porque como bien usted dice, tiene un estudio técnico valorado en, aproximadamente, 200 millones de pesetas, concretamente 194 millones de pesetas, y que eso lo sabe el actual Consejo de Administración desde enero del presente año.

El actual Consejo de Administración lleva gobernando el Casino, administrando el Casino, ya unos cuantos meses, ocho o nueve meses, y ese informe sobre la acción concreta a realizar sobre el tema de mantenimiento e inversiones concretas en el Casino para evitar ese desastre en el edificio que usted antes con el tema del pararrayos o del sistema de incendios pues lo ha dicho, en definitiva; y que algunos, pues hasta nos ha asustado en un determinado momento, porque está en situación ilegal, por ejemplo en incendios estaría en una situación claramente ilegal, pero bueno, eso es otra cosa.

¿Qué plan de inversiones tiene para hacer frente a este problema? Es decir, el Consejo de Administración sabe que hay una valoración técnica de la necesidad de invertir del orden de 200 millones de pesetas, a corto y medio plazo.

¿Ha recibido alguna orden, algún objetivo, le han marcado alguna directriz concreta, le han dado medios económicos determinados, se ha marcado alguna pauta de actuación concreta o solamente queda en el papel esa necesidad? Y el papel lo aguanta todo, pero al final eso se tiene que resolver con pesetas por el medio y si las pesetas no se tienen, pues habrá que ir a buscar a los bancos y si los bancos no las dan, pues habrá que buscarlas por otro lado. En definitiva, hay que saber qué es lo que se puede hacer para hacer frente a un programa de inversiones que mejore la situación del mantenimiento de las instalaciones.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Le ruego vaya finalizando, porque estamos muy mal de tiempo.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Terminó, Sr. Presidente.

La verdad es que estas comparencias, yo creo que no es un problema de tiempo. Todos tenemos interés en conocer lo más y mejor posible la situación de las empresas públicas y con la benevolencia del Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Pero las reglas del juego son para todos iguales.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Sí, pero bueno a nadie se le debería impedir tener media hora más incluso de debate en esta situación, porque los problemas son morales, bajo mi punto de vista. Y si el Presidente me quita la palabra me callo y asunto acabado.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
No, no, le digo que vaya finalizando. Nadie le quita la palabra todavía.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Bien. Muchas gracias.

Se está hablando de un Plan de Viabilidad. Yo me imagino que en el día de hoy, pues la prudencia o la obligación del Director, pues le impida darnos explicaciones sobre el mismo, porque pertinentemente primero se lo tendrá que plantear al Consejo de Administración, pero ya le adelantamos que nosotros vamos a solicitar por escrito la documentación del Plan de Viabilidad a partir de mañana, una vez que usted se lo haya presentado al Consejo de Administración.

Por último, conocer esa situación que sí ha

tocado de reducción del capital para el cumplimiento de la legalidad vigente, como consecuencia de la relación de fondos propios, mitad del capital social. ¿Cómo se va a hacer la reducción de capital y qué consecuencias va a tener eso? A su juicio qué consecuencias puede tener para el funcionamiento de la explotación y para el funcionamiento, incluso, financiero del Casino, cara al futuro.

Y por último, les vamos a decir una cosa. Nuestro Grupo Parlamentario se opondrá a que desde los fondos públicos se siga inyectando dinero al Casino. Lo decimos desde ya. A no ser que se nos demuestre a corto plazo, que hay un verdadero plan de saneamiento, un verdadero plan financiero, un verdadero plan de gestión, que nos despeje las incógnitas, aunque eso cueste dinero, cueste sacrificios, cueste lo que sea necesario.

Si no vemos un plan de actuación serio, cara al futuro, nosotros nos opondremos sistemáticamente a cualquier inyección de dinero público en esta empresa, porque estimamos que no tiene un fin social como tal y que esta empresa, posiblemente, si se privatizara, tendría más futuro cara a los propios trabajadores, y cara incluso a ese objetivo que algunos dicen que es necesario como es la de contribuir a la potenciación turística de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Garrido.

Continuando y ya finalizando el turno de intervenciones, tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso en nombre del Grupo Popular.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Agradecer la comparecencia del Sr. Echevarría ante esta Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.

No entrar a debatir los criterios expuestos por algunos de los Portavoces que me han precedido en la palabra, porque hay muchos de los cuales comparto las preguntas que se le han hecho al propio Director Gerente del Casino, y por lo tanto no las voy a repetir; y hay otras claramente que no comparto, pero no es mi intención como Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en este momento, entrar en discusiones políticas sobre los criterios que no comparto de otros Portavoces.

Porque lo que no cabe duda es que estas comparecencias son tan importantes como ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista, que se necesitaría mucho tiempo. Pero estas comparecencias como él mismo las ha solicitado y ha dicho son para conocer cómo se están gestionando las empresas públicas del

Gobierno Regional y a la vez poder participar en proponer ideas de que pueda mejorar una gestión de las empresas públicas. Porque no cabe duda es que de las intervenciones, más de la mitad del tiempo en muchos casos y en el caso de hoy en concreto, se han ido en analizar, incluso políticamente, empresas públicas, no la gestión de las mismas, porque realmente la gestión de las mismas, con datos y con números he escuchado a pocos Portavoces hablar de ello.

Por lo tanto, y tampoco me voy a atrever a calificar como simplezas los objetivos que algunos Portavoces dicen que debe tener el Casino, como tal; ni tampoco me voy a atrever a calificar lo que otros que hablan "ex cathedra" sobre cuáles son los objetivos del Casino; es decir, yo creo que cada uno desde su postura, defiende y piensa objetivamente cuáles son los fines que debe cumplir el Casino, por lo tanto no voy a entrar en esa discusión, aunque hay cosas claras que no comparto.

Lo que sí comparto y mi Grupo Parlamentario comparte y nos preocupa es el futuro del Casino de Santander, como empresa pública, como empresa de Cantabria, no solamente pública, sino como empresa de Cantabria, que en este caso es pública; que también el Portavoz de Izquierda Unida decía, que las empresas públicas bien gestionadas ganan dinero y las mal gestionadas pierden dinero y las empresas privadas bien gestionadas ganan dinero y mal gestionadas pierden dinero. No quiero entrar en esa discusión, pero tampoco es así. Quiero decir que puede haber empresas públicas que bien gestionadas pierdan dinero y empresas privadas que muy bien gestionadas, cierren.

Claro, ¿por qué?, porque el mercado no les permite (...) mercado, pero pueden estar perfectamente gestionadas y posiblemente no hay un gestor mejor que en ese momento que el que cierre la empresa, porque no hay otra viabilidad para una empresa. Es decir que ese análisis tampoco le comparto.

Por lo tanto, lo importante es los objetivos del futuro del Casino de Santander. Y yo lo que sí comparto claramente son los objetivos que ha expuesto el Director Gerente del Casino para la empresa pública en este caso y que se deben de analizar en un Plan de Viabilidad y futuro que parece que se va a presentar hoy al Consejo de Administración, cuáles son los mecanismos y la gestión adecuada que se debe llevar en esta empresa para que realmente se cumplan esos objetivos.

Porque yo creo claramente que los cuatro objetivos que ha señalado en sus conclusiones son los que al Grupo Parlamentario Popular le preocupa y para mí le debería de preocupar a todos los ciudadanos de Cantabria.

En primer lugar, constituir y que esta empresa sea una empresa que cumpla estos cuatro objetivos que ha marcado. En primer lugar nos parece como muy importante, aunque algunos lo califiquen de simpleza, aunque al final de su intervención no ha sido así, porque también lo ha calificado de importante; nos parece importante el Casino de Santander como atracción o foco de atracción turística para Cantabria, por lo tanto nos parece importante un punto de esta empresa pública o privada como tal, pero yo digo para Santander y Cantabria como foco de atracción turística es importante.

Que eso no significa, ni nadie saque conclusiones que porque sea importante como foco turístico tengamos que decir que como es importante para la oferta turística de Cantabria, debemos de admitir pérdidas para el Casino. No estamos diciendo eso ni muchísimo menos. Estamos diciendo que es un objetivo claro; claro desde el Grupo Parlamentario Popular que el Casino siga manteniendo su actividad de manera que dé prestigio y sea un foco de atracción turística para ello.

Por otro lado, un tema fundamental desde nuestro punto de vista es que esta empresa pública sirva para la indemnización económica de Cantabria también en lo que pueda aportar. Es decir y ¿qué es lo que puede aportar? Pues lo que no cabe duda es que esta empresa si se consigue un Plan de Viabilidad y de futuro y su gestión es aceptable y entramos y luego ya hay que analizar valores de mercado, situaciones del juego en este momento, que todos reconocemos que ha habido una caída importante en los últimos años, lo que no cabe duda es que es muy importante los puestos de trabajo que esta empresa pueda generar. No solamente el mantenimiento de los actuales. A lo mejor como gestión y como Plan de Viabilidad hay que, para nosotros y para el Grupo Parlamentario Popular es fundamental el mantenimiento de los actuales; pero a lo mejor con un Plan de Viabilidad y de futuro adecuado, se puede pensar que, a corto, medio o largo plazo, se puede conseguir más puestos de trabajo en esta empresa si se busca unos objetivos de diversificación de la actividad.

Por lo tanto, eso es importante. Nos parece muy importante como desarrollo económico o contribución al desarrollo económico de nuestra región la aportación económica de impuestos y de tasas que también se habla y que colabora, sin duda alguna, colabora a la dinamización económica de Santander.

Y nos parece muy importante como objetivo también, el mantenimiento del edificio. No el mantenimiento, sino la conservación y la mejora, en todo lo posible, del edificio.

Es decir, yo creo que desde el Grupo Parlamentario Popular, estos cuatro objetivos les

compartimos claramente. Y desde el Grupo Parlamentario Popular lo que decimos al Director Gerente del Casino, que se hagan los esfuerzos necesarios con el Consejo de Administración. El Consejo de Administración que está formado por personas de todos los Grupos Parlamentarios que aquí estamos en estos momentos representados, y que pido, y que espero que este Consejo de Administración, independientemente de la ideología de cada uno de los miembros de ese Consejo de Administración, lo que haga es intentar hacer una buena gestión del Casino para cumplir y conseguir estos objetivos marcados, independientemente de la ideología de cada uno.

Y por lo tanto, lo que espero es que la aportación de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, sirva para que las decisiones que tome en su conjunto, como órgano colegiado, este Consejo de Administración, sirva para cumplir un Plan de Futuro y un Plan de Viabilidad para esta empresa.

Yo tengo esperanzas en que así puede ser. Es lo que deseo y tras la exposición del Sr. Echevarría ante esta Comisión, espero que ese Plan de Viabilidad que se presente al Consejo, si es bueno este Consejo, le impulse o le lleve adelante; si no es bueno, y el Consejo lo considera que no es bueno, se cambie el Plan de Viabilidad. Lo que hace falta es de verdad dinamizar la actividad del Casino de Santander, y buscar los objetivos que se han marcado y sin duda alguna, yo, en principio, no admitiría que el Casino de Santander por existir tenga que tener pérdidas.

Es decir, estos cuatro objetivos que se marcan habrá que intentar que la gestión adecuada no tenga pérdidas, e incluso otro de los objetivos en esa dinamización económica, como ha dicho el Portavoz, puede ser incluso de la parte de dividendos, lo que hace falta es que se cumplan los cuatro objetivos y buscando los cuatro objetivos y analizando la situación, busquemos en cada momento lo más adecuado para que esta empresa siga.

Y esta empresa pública en este momento, tiene que buscar en ese Plan de Viabilidad lo mejor; es decir, si es una gestión privada, será una gestión privada, es decir que el Plan de Viabilidad y de futuro marque el camino en el sentido por el cual tiene que llevar esta empresa a seguir siendo una empresa, como he dicho anteriormente, que pueda cumplir los objetivos marcados en su exposición.

Nada más agradecerle su comparecencia nuevamente, y esperar a las explicaciones de algunas de las preguntas de los Portavoces que me han precedido, que sí que comparto esas preguntas, pero que por no repetir no las repungto.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):

Muchas gracias, Sr. Rodríguez Argüeso.

Finalizado ya el turno, tiene la palabra de nuevo el Director General del Casino, D. Juan Ignacio Echevarría Gil.

EL SR. ECHEVARRIA GIL: Bueno, yo antes que nada quiero hacer una aclaración, desde mi punto de vista importante.

Yo por mi propia formación no puedo admitir que una empresa no tenga beneficios.

El fin principal de la empresa es obtener beneficios, pero obtener beneficios en el caso del Casino, además de una aportación a la oferta turística, aportación a través de impuestos y tasas a las arcas municipales, mantenimiento de puestos de trabajo y conservación de un edificio. Pero siempre naturalmente con la premisa de que la empresa está para ganar dinero, es que no puede estar para otra cosa. Quizá es que no me expliqué bien.

Sentadas estas bases vamos a ir contestado a ver si hay alguna pregunta que no he tomado nota o no la he interpretado, por favor me lo (...).

El planteamiento que he hecho prácticamente no ha sido un planteamiento de futuro, porque realmente el planteamiento de futuro va comprendido en el Plan de Viabilidad que entregaré esta tarde al Consejo de Administración y que con su previa autorización estaré encantado en entregar a quien me diga. Creo que debe de ser así.

Por lo tanto, he hecho un poco historia del Casino. He apuntado algunas soluciones pero en fin, creo que se pueden apuntar más, sin perjuicio de, como digo, de la entrega del Plan de Viabilidad.

Contestando al Sr. Agudo, hablaba de la estructura del juego en mesas. Vamos a partir de una premisa, por más mesas, no hay más juego. Decía antes que a veces se entra en la sala y se ve en una mesa de ruleta, pues toda llena de gente alrededor, generalmente no suelen pasar de dos o tres personas las que están jugando y otras 20 mirando y pasado el rato ahí tomándose una copa.

Por lo tanto, no quiere decir que por mucha gente que entre, mucha gente juega y yo diría más, sería más importante que entrara mucha más gente que no juega, porque una de las captaciones de jugadores es sin duda, el atraer a la gente y es uno de los fines a través de la hostelería. Atraer a la gente a la sala de juego, por ejemplo, no sé, cuadrillas de matrimonios que se van a cenar, que entren a la sala de juego y que pues, generalmente a todos nos ha ocurrido, se está en la barra tomando una copa con la señora, pues al final la señora le dice, voy a jugar 5.000 pesetas, esas son las que se quedan.

O los hombres, a veces, le tienen más miedo a las mesas, pero en fin. Lo digo en el sentido de que siempre sería bueno el que entrara mucha gente a la sala de juego, pero por supuesto nunca pensemos que el 50% de los que entran juegan ni muchísimo menos. Es más, en una de las intervenciones me ha parecido entender que se decía que lo normal es siete personas en una mesa jugando, en la media que he leído. No es siete personas en siete mesas, en siete mesas con tres empleados cada mesa, etc. Son cifras en el conjunto de la sala de juego.

También puedo aportar fotocopias de los horarios con el número de visitantes y el número de jugadores.

¿Desde cuando me hice cargo yo de la Dirección General? Concretamente creo que fue el 28 de febrero de 1994.

Y ¿cómo vamos con relación al presupuesto? Con relación al presupuesto en este momento.. En el presupuesto tenemos, hay que tener en cuenta también para ilustración, que la curva de actividad en el Casino es cíclica; por lo tanto, tenemos una temporada alta, que es julio y agosto, que es cuando aquello está absolutamente lleno, incluso tenemos dificultad de personal, porque en julio y agosto la gente no coge vacaciones, etc. Sin embargo, el resto del año, pues claro la afluencia de gente es muchísimo menor.

Por lo tanto, como en este año, julio y agosto todavía no está y este contacto es de mayo; pues claro no es indicativo de la tendencia. No obstante vamos a verla. En el (...), efectivamente, 698 millones real contra un previsto de 987, creo que coincide con (...), pero a esto hay que hacer una aclaración. A partir de verano, yo creo que fue, del año pasado, ha habido dos o tres jugadores que pues, por decirlo de alguna manera, se han quemado, por lo tanto han dejado de venir a jugar y han dejado de jugar pues porque no tienen dinero para jugar, según información que tenemos. Hemos sabido que un jugador que viene todos los días a jugar, un jugador de un cierto nivel, cambia de fichas al llegar, pues del orden de un millón de pesetas. Eso es lo que llamamos el (...). Si ese jugador porque el concepto (...) es un concepto engañoso, pero creo que es importante conocer. Si un señor viene y saca 1 millón de pesetas en fichas se va a la mesa y se pone a jugar, hace una primera apuesta de 100.000 pesetas; si con esa apuesta empieza a ganar y continúa ganando o se retira, ese (...) es engañoso, ese (...) realmente ha sido 100.000 porque las otras 900.000 ptas. no han pasado por la mesa.

Por lo tanto es un concepto engañoso que lo sufrimos todos los casinos, no hay otra manera. Ahora, el casino de Cádiz ha creado un sistema que estamos estudiando nosotros para reducir un coste del orden de 5 millones de pesetas; y es en vez de dar

fichas en la Caja, la Caja le entrega unas fichas contra el dinero, y entonces esas fichas se cambian a su vez en las mesas por las fichas de verdad de jugar; y ahí sí, hay controlado las fichas que han quedado en las mesa. En fin, es un tema que tenemos en estudio pero que supone un costo -ya digo- del orden de 5 millones de pesetas ese fichero especial.

Aclarado esto sobre el (...), en el (...), o sea el beneficio, beneficio previsto, beneficio sobre juego, beneficio bruto, llevamos 117,7 millones contra una previsión de 125.

En propinas llevamos 41.900.000 contra una previsión de 50.000.000. Esto es dado a entender. Las propinas siempre son inversamente proporcionales a los beneficios. El jugador que gana da propinas, y el que pierde no las da. Por lo tanto, las propinas, a mucho beneficio, menos propinas y a pérdida del Casino, mayores propinas. Así el año pasado llegamos a 150 y tantos millones de propinas en las mesas.

De entradas ha habido 4.010 contra una previsión de 4.000.

En ingreso del Casino, totales ha habido 163 millones, con una previsión de 179.

El beneficio en máquinas llevamos 69,9 millones, 70, contra 75 de previsión. Esto tiene una cierta explicación en cuanto que en los tres primeros meses de este año hemos estado dando un premios extraordinarios en las máquinas importantes. Ha habido uno de 3 millones. Han salido otros me parece que tres de 1.800.000 y claro nos han cogido en estos meses, lo que pasa es que después ya en el año se diluye estos premios.

Y esta ha sido la situación hasta este momento.

Y en cuanto a porcentajes indicativos de la gestión del Casino en estos cuatro meses, tenemos que este año llevamos el 16,85% de (...) con referencia al (...) o sea, beneficios sobre fichas vendidas y el año pasado teníamos el 11,59.

Las propinas sobre el (...), sobre las fichas vendidas, este año el 5,99 contra el 5,83 el año pasado. Las propinas o los beneficios, este año llevamos el 35,6% contra el 50,3% el año pasado. Esto confirma un poco lo que decía de la relación beneficio-pérdida.

Las fichas compradas por visitante, de media, este año llevamos 27.000, el año pasado 36.000. Aquí tenemos que señalar que estos porcentajes son siempre indicativos, en cuanto que uno de los visitantes, mayor concepto probablemente de visitantes que tenemos en el Casino son los autobuses de la Tercera Edad. Se nos presentan por la noche tres

o cuatro autobuses y claro el número de visitantes cuentan; pero vienen, entrar, dan la vuelta, lo ven y se van. Cosa que también es importante, pero en fin. Lleva un poco al engaño en estos valores estadísticos.

Así tenemos que las propinas por visitante están en 1.630 pesetas, pero esto no quiere decir nada, son porcentajes que se sacan de forma estadística, sin ser... Esto en relación a los porcentajes.

Otra pregunta a indicar que me hacía el Sr. Agudo eran las deudas, creo que recuerdo en este momento, ¿cómo estamos en la situación financiera? En este momento tenemos de deudas devengadas, que no vencidas, 287.430.723 ptas.; y digo devengadas en cuanto a que como se van periodizando a lo largo de los meses, pagos que se hacen en el fin de año, como pueden ser impuesto y demás, así tenemos, por ejemplo, un pago del IAE Ayuntamiento que vence el 20 de noviembre de 1996 pero que a cada mes le vamos metiendo para la cuenta de resultados, la cantidad que le corresponde a los efectos de periodizar los resultados.

Esto sería lo devengado; y devengado y ya vencido son 103 millones de pesetas; incluidos en los (...). Sí, son devengados y devengados ya vencidos.

Y después como créditos a nuestro favor tenemos 65 millones devengados, 28 vencidos; y después tenemos en Caja y Bancos, sin contar el fondo para juego, que es una reserva que se tiene siempre que no es necesario tenerla tan alta, pero la tenemos en 25 millones de pesetas, 10 millones de pesetas en caja y bancos. Esta es la situación financiera en este momento.

Rentabilidad empresarial, eso ya lo habíamos apuntado antes. No sé si queda algo de lo que...

Hostelería y promoción. Si quieren hablamos todo sobre la hostelería. En el Plan de Viabilidad que yo he hecho, que por cierto creo que ha habido una pregunta que quién ha hecho el plan de viabilidad, el Plan de Viabilidad; yo, el Plan de Viabilidad le he hecho yo. En este plan se contemplan una serie de actuaciones de cara al futuro. Naturalmente una de las actuaciones es la hostelería.

La hostelería viene funcionando sin ningún tipo de promoción ni publicidad ni nada de eso. Simplemente lo poco que venimos haciendo se ha hecho un poco pues, las personas que vienen y preguntan, oiga y aquí ¿darían un banquete?, pues sí.

Y por otra parte estamos haciendo gestiones, sobre todo en el tema de Convenciones y Congresos a cuento de que cada congresista que viene a Santander con toda su documentación recibe una invitación de entrada al Casino; en los hoteles donde están todos

los días reciben una invitación de entrada al Casino; en fin, se está potenciando de esta manera; y con las agencias que organizan los banquetes de los Congresos.

Hemos realizado en este año, sin publicidad de ningún tipo, solamente en gestiones directas, hemos tenido 12 banquetes del 1 de enero al 15 de junio, y tenemos contratados 9 más. Esto sin publicidad. Por eso, apuntaba yo antes que no sería difícil alcanzar los 50 y tantos banquetes al año. Y verán que me centro un poco en el tema de banquetes cuando hablo de hostelería porque son los verdaderamente rentables. El banquete tiene la gran ventaja, y no soy un experto en hostelería, pero vamos, la gran ventaja de que las compras se hacen las estrictamente necesarias para ese banquete concreto. Si ese banquete es de 100 personas, compraré las merluzas necesarias para esas 100 personas. Y estamos haciendo los banquetes con personal contratado para noche. Por supuesto se les da de alta en la Seguridad Social para esa noche; en ese aspecto no tenemos ningún problema, tenemos un equipo de gente.

En la hostelería -como digo- lo que nos interesa más son los banquetes, porque lo que es el restaurante de noche, hay noches que no cena nadie, otras noches cenar dos mesas. Esto no vemos que la gente se decida y esto es histórico en el Casino de Santander. Pocos restaurantes habremos visto en que para subir a comer haya que subir escaleras. Generalmente el restaurante que haya que subir escaleras es muy difícil.

Y después tenemos otro inconveniente, que es que la gente hay mucha gente que le gustaría ir a cenar, pero no mezclarse en el ambiente del juego, etc. Esas son cuestiones ya muy personales en las que por supuesto no podemos entrar.

En cualquier caso, yo creo que lo que nos interesa potenciar es la hostelería de banquetes, porque esto conlleva, porque naturalmente cuando se celebra un banquete en la minuta del menú a los comensales también se les aporta su entrada, su invitación para que entren a la sala de juego. En fin, no entran todos, pero de vez de cuando esto supone también un aporte de clientes en la sala de juego.

No sé en cuanto a hostelería si había alguna otra. Si hay algo por favor me lo indican.

El control de clientes por el tema de cheques. Como apuntaba en la primera exposición, al jugador no se puede obligar a venir con dinero efectivo, porque sería tanto como echarle. El jugador no va a venir con una maleta con un millón, dos millones o cinco millones de pesetas; si viene el de 100.000 pesetas también, cliente importante, por otra parte.

Entonces, no queda más remedio que la admisión de talones, pero por supuesto el Casino no admite un talón al primero que llega a comprar dichas con el talón. Hay una relación no escrita, entre todos los casinos, de manera que cuando llega un jugador y es desconocido para nosotros, el jugador lo primero que dice es en qué casino juega, qué límite tiene de venta de admisión de talones, que no de crédito, el crédito como tal no existe y nosotros llamamos a esos casinos que nos confirmen si es buen pagador, si tiene algún problema, si ha devuelto alguna vez algún talón. Si nos dicen que no es buen pagador, o que tiene algún problema, no le admitimos el talón. O sea, que éste es, no digo que mal, pero si fuera mal, sería un mal necesario la admisión de los talones.

Y hablando de talones apuntaba el Sr. Revolvero, creo recordar, no eran 280 millones, eran 221. Esos talones proceden desde el año 1978. Esto ya se debatió aquí, creo recordar, en una anterior comparecencia.

Y la pérdida de hostelería que apuntaba de 40 y tantos, son 10,7 millones el año pasado, el año 1995 fueron 10,7.

El Sr. de la Hera preguntaba sobre el tema de liquidación de activos. Efectivamente, en el Consejo se ha debatido y se ha aprobado la venta del chalet que hay situado detrás del Casino, que es propiedad del Casino. Ese chalet está en ruinas, se puede caer en cualquier momento. Entonces, ahí hay un riesgo evidente, con independencia de la necesidad de adquirir financiación, hay un riesgo evidente de que un día se caiga y tengamos un disgusto importante. Por lo tanto, se ha aprobado en el Consejo, su venta. Este chalet está contabilizado del orden de los 10 millones de pesetas de ese tipo. Y saldrá espero que una subasta al alza. La valoración que tengo yo de ese chalet, hecha por un técnico, me parece que son 79,9 millones de pesetas, 80 millones de pesetas en números redondos.

El Sr. Garrido apuntaba o no lo he interpretado bien, que el origen de los resultados está en las explotaciones y de ahí se veía una deficiencia en la gestión. Quiero aclarar que, efectivamente, en la explotación hay pérdidas, pero las pérdidas de explotación en el año 1995, fueron 17,9 millones; en 1994, 36,9; en 1993, 137,6; en 1992, 168,9; y en 1991, 147,4; 99 en 1990, etc. O sea, los 48 millones de pérdidas que ha habido en el año 1995, de esos la explotación de verdad son 17,9 millones de pesetas.

Lo que apuntaba en relación con la oferta turística creo que ha quedado aclarado, quizá yo no supe exponer bien las funciones que entendía que debía cometer el Casino, por supuesto siempre desde el beneficio.

El total del personal de hostelería, si eran tres

o siete. Efectivamente, esto le ha podido llevar a confusión en cuanto a que son tres, pero hay cuatro en la barra del bar. Esos se consideran de juego, no se consideran de hostelería, los cuatro camareros de la barra de la sala de juego.

Crédito de la Caja de Ahorros; pues éste es un crédito que se pidió de 185 millones de pesetas en el año 1993, sí yo creo que en el 1993, para el pago de las indemnizaciones de personal. Este crédito es un crédito personal, por eso el interés es más alto, avalado por la Diputación y el Ayuntamiento. Estaba al 16, y en aquel momento, pues supongo que sería un tipo normal. Yo en 1994 lo rebajé al 14 y ahora estoy negociando con ellos a ver qué se puede hacer, aparte de otras fórmulas que planteo en el Plan de Viabilidad para resolver este crédito. Por supuesto sí, claro, hay créditos hoy al 7 y pico, al 8, pero claro, son hipotecarios. Podía ser una solución su cambio, cosa que está propuesta.

El Banco Europeo de Finanzas es un banco que suspendió pagos y cogió en la cuenta corriente del Casino, cogió me parece que eran 32 millones de pesetas, de ese orden, voy a buscarlo. Sí, eso. Entonces, después de varios años, porque ha sido una suspensión de pagos bastante laboriosa, al final se ha llegado a un convenio con los acreedores en que se hacía una quita del 35%, y el resto se pagaba en dos años sin intereses. El primer plazo ha vencido ahora, en los primeros días de junio, y el segundo vence en junio del año que viene.

Como por necesidades de disponibilidad financiera y por otra parte porque no se acababa de ver qué iba a pasar con este banco, si se vendía si se estaban cerrando las pocas sucursales que tiene. No se sabía qué iba a pasar, entonces se ha abierto una fórmula que era sobre esa deuda que tenía el banco con el Casino, forma que han hecho varios, casi todos los acreedores del banco, pedían un crédito, se pedía un crédito y entonces, por lo menos, el dinero ya lo tenías, si al final explotaba otra vez, el dinero se disponía de él. Y así es como está.

Sí se ha pedido un crédito, se ha dispuesto y ahora cuando van pagando los plazos, pues se quedan con los plazos. El crédito ha sido veintidós quinientas, al 11%. Lo cual se ha anticipado el cobro, en evitación también de posibles..., aparte de las necesidades de disponibilidad financiera.

Morosos de hostelería. Bueno, en la hostelería tenemos efectivamente del Ayuntamiento hay once seiscientos, bueno morosos, tenemos presentado en el Ayuntamiento la solicitud del pago del seguimiento de las facturas, a ver si acabamos de cobrarlo y en la Diputación había dos millones y medio también; y esto es lo que hay de hostelería así, con un cierto atraso, bastante atraso; que espero cobrarlo. La verdad que en el Ayuntamiento y en la Diputación están buscando

toda la documentación de todo este tema en función de unos escritos que presentamos reclamando esta deuda.

Rentabilidad de hostelería será en función de los que trabajemos. Es un tema, en el relanzamiento que se propone, naturalmente se propone un relanzamiento de la hostelería, pero insisto, canalizada hacia el tema de banquetes, creo que más dinero nos puede dar.

Plan de inversiones. El Plan de inversiones va en el Plan de Viabilidad. Va la relación de obras que hay que hacer y a lo largo de estos años, el Plan de Viabilidad lleva una cuenta de resultados provisionales hasta el año 2000 y las inversiones a realizar hasta el año 2000.

Reducción de capital. La reducción de capital viene obligada por la propia ley, en el artículo 2.61.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, tenía apuntado aquí.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: ¿Cómo se va a hacer? ¿Qué consecuencias puede tener?

EL SR. ECHEVARRIA GIL: ¿Cómo se va a hacer? Esto se tiene que aprobar. Esto va a ser, simplemente aprobarlo en la Junta General que se celebrará esta tarde y nada, hacer la escritura y reducir el capital.

Consecuencias financieras, ninguna, porque no afecta para nada a la financiación. Son aspectos puramente económicos legales. Pero no afecta a la financiación, a dinero, a más o menos dinero efectivo no. Es un traspaso contable, prácticamente.

Nombre del Consejo de Administración. A ver si me acuerdo. Presidente, D. Gonzalo Piñeiro; Vicepresidente, D. Emilio del Valle; y después hay Vocales, D. Fermín Unzué; Sr. Remiro, que es que el nombre que no lo sé, José Luis López Cobo; Antonio Pérez; Carlos Cortés; lo estoy diciendo por el orden que se sientan en la mesa; Ezequiel Martínez; Miguel Angel Sañudo. Yo creo que no me falta nadie. Sí, todos son Consejeros. ¡Ah! Alvarez Redondo y Rafael Gutiérrez. Efectivamente. El Secretario del Consejo. Yo creo que con el Secretario son doce.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Bueno, pues si ya ha finalizado, entonces, abrimos un muy breve turno de intervenciones para aclarar algún concepto, alguna cosa o alguna posición, alguno de los grupos yo rogaría que se atuvieran lo más estrictamente a un tiempo no superior a dos minutos, para poder finalizar ya la comparecencia.

Abro yo la comparecencia en nombre de Izquierda Unida con dos cosas muy concretas. Uno con respecto al tema de la reducción de capital.

Evidentemente es un asiento contable, es una situación contable porque la realidad contable era que los resultados negativos de ejercicios anteriores se habían comido el capital y, por lo tanto, hay que hacer ese ajuste. Por lo tanto, es un ajuste contable.

Lo que yo he dicho antes y es una cuestión que yo me planteo es si con esa reducción de capital ya real, tal y como queda, los fondos propios no financian el inmovilizado material, con lo cual financieramente la situación, no por esta reducción, sino por la realidad contable de la empresa, financieramente la empresa tiene una situación complicada. Complicada que habrá que resolver en el Plan de Viabilidad.

EL SR. ECHEVARRIA GIL: Por supuesto.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Bien, yo simplemente dejar claro mi posición, con respecto al futuro, porque yo creo que nos interesa sobre todo el futuro. No voy a entrar de nuevo al debate entre lo público y lo privado, la empresa pública y la empresa privada. Es un debate bastante sugerente. Hay ejemplos de todo tipo sobre empresas públicas bien gestionadas, mal gestionadas, empresas privadas y demás.

El que aquí le habla, se ha tragado durante los años 80 todo el proceso de reconversión de Cantabria, prácticamente todas ellas, empresas privadas mal gestionadas. Por lo tanto, todas eran privadas, pero bueno, las hay también buenas.

Y también hay empresas públicas que se privatizan, se mete mucho dinero, se privatizan y después de privatizadas la gestión no es que sea mejor, por ejemplo, que se pide después o dinero con una multinacional. O sea, que "hay de todo en la viña del Señor", estamos hablando de si somos capaces de establecer en una empresa pública de estas características una gestión adecuada a los objetivos que han planteado.

Yo voy a fijar claramente cuál es nuestra posición política, porque yo creo que es importante dejarla clara, sobre todo porque también cuando venimos a las comparecencias, pues todos hablamos antes y después de las comparecencias, y es bueno dejar clara en la comparecencia la posición política. Nosotros estamos en disposición de seguir manteniendo la empresa pública el Casino de Santander, siempre y cuando en ese Plan de Viabilidad, ese plan estratégico que el Sr. Echevarría dice que va a presentar en el Consejo de Administración haya un apoyo unánime del Consejo de Administración, repito unánime en el Consejo de Administración y del Comité de Empresa.

Si hay ese apoyo unánime del Consejo de Administración y hay un apoyo del Comité de

Empresa, pues nosotros aquí nuestro Grupo Parlamentario estaría dispuesto a plantear aquellas acciones necesarias que fueran precisas para impulsar ese Plan de Viabilidad que requiriera algún tipo de ayuda de carácter público.

Si no hay ese apoyo unánime del Consejo de Administración y tampoco el acuerdo del Comité de Empresa, nosotros también, pues consideraremos nuestra postura con respecto a las ayudas públicas que esa empresa pueda recibir en el futuro.

Yo nada más, para dejar clara nuestra posición política también.

Sr. Revolvo.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Sí, para dejar claro los (...) no sea que luego se confunda lo afirmado; que yo no he justificado, en absoluto, la existencia del Casino, ni he hablado para nada de su privatización o de empresa pública. Simplemente decir que nuestra postura inicial podía ir por la privatización de la gestión, pero que ante la iniciativa de Izquierda Unida o lo que afirmó Izquierda Unida en el Pleno sobre profesionalización, creo que hablaba, ahí dijimos, pues bueno que estudiaríamos a ver cómo sería la mejor fórmula de gestionar el Casino.

Y en segundo lugar, que no he dicho para nada, ni he defendido la potenciación de la hostelería, sino que simplemente he preguntado cuál era el proyecto que había sobre la hostelería, porque había leído en la prensa que se pretendía relanzar.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Vicente de la Hera, en nombre del Grupo de la UPCA.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí, rapidísimamente. Mantenemos nuestro planteamiento de nuestra primera intervención. En el sentido de que consideramos que el Casino del Sardinero es una empresa buena para Cantabria, aún teniendo balances negativos. Que nuestra postura o nuestro deseo sería que los balances, que aún siendo o si sigue siendo que siga siendo una empresa buena para Cantabria, tenga balances positivos y no tenga necesidad de acudir a inyecciones de fondos de las instituciones, sería nuestro máximo deseo, pero siempre que esté bien gestionado, que nadie pueda ponerle pegas a la actuación del Consejo de Administración y de los gerentes de esta empresa.

Si no se puede conseguir con una buena gestión, el balance positivo que aunque sea ligeramente negativo, entendemos que la labor para Cantabria, es altamente positiva por lo que hemos dicho; por la influencia que tiene en la atracción de

personas de fuera a dejar dinero aquí, no sólo en el Casino, sino en toda la red económica o socio-económica de la región; el mantenimiento del patrimonio; el mantenimiento de la plantilla, etc., etc.

Es decir, esos objetivos consideramos que son suficientes para, incluso, admitir que tenga alguna ligera pérdida. Por descontado que deseamos que la gestión sea tan buena y tan eficaz como para que no ocurra esto y desde luego, abogamos por su continuidad.

Y también insistir, ya lo hemos dicho, que deseamos tener datos escritos. Es decir el gerente ha dicho ahora, yo no lo sabía, que esta tarde hay una reunión con el Consejo de Administración, donde va a presentar el Plan de Viabilidad. Lógicamente, yo no le puedo pedir que nos lo plantee a nosotros primero, es lógico. Pero que desde luego, que después espero que le autoricen a que nos dé por escrito todo esto.

Y yo le pido que lo mande a través del Presidente de la Comisión, que luego nos lo mande a los demás Grupos y así podemos venir la próxima vez con datos conocidos para poder hacer un debate más seguro, porque nos estamos moviendo con cifras que se nos dan ahora mismo aquí y claro, no tenemos una caja registradora en la cabeza para dar el botón y decir el resultado de lo que ha dicho este señor, es éste. Me gustaría poderlo estudiar con tiempo.

Nada más. Y agradecer su presencia y la información.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

Sr. Garrido, en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Sí. Brevemente. Bueno, en primer lugar, tener que decir que las decisiones del Consejo de Administración no son solidarias cuando algún miembro del Consejo de Administración advierte que no está de acuerdo con alguno de los temas que se haya podido aprobar por mayoría. Que la mayoría del Consejo de Administración del Casino, la componen las personas que ha nombrado el Consejo de Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander, fundamentalmente, el cómputo de los doce miembros. Que el representante que pueda tener el Grupo Socialista es una sola persona. Por consiguiente, no configura por sí misma la mayoría.

Esto lo que quiere decir es que cuando se tomen decisiones en el Consejo de Administración habrá que valorar si son decisiones por unanimidad o si son decisiones por mayoría y por consiguiente esa matización a la hora de enjuiciar la labor del Consejo de Administración.

Segundo, que obviamente para nosotros si esto es una empresa como lo es, Sociedad Anónima, la gestión se valora por los resultados; que somos conscientes que los resultados son también función, no solo de la gestión puramente, sino también de los recursos financieros que se aporten a posibilitar esa gestión y en este sentido si el Sr. Echevarría nos podría adelantar qué cuantificación de financiación ha propuesto en ese Plan de Viabilidad para tener una idea aproximada hasta el año 2000, de si son 100 millones de pesetas, si son 200, si es 1 o si es 500, y por qué vías de financiación se va a conseguir o esperamos a esta noche para conocerlo a través de nuestro propio representante.

Sí decirle que, obviamente, en el día de hoy nuestro representante en el Consejo de hoy no tomará ninguna decisión con respecto a la bondad o no bondad de ese Plan de Viabilidad, porque eso requerirá lógicamente el estudio pertinente.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias Sr. Garrido.

Para finalizar el Sr. Argüeso. No quiere hacer uso de la palabra.

Sr. Echevarría, si quiere usted añadir alguna cosa para finalizar la comparecencia.

EL SR. ECHEVARRIA GIL: Yo simplemente que, efectivamente, me hubiera gustado que esta reunión hubiera sido mañana, porque podría haber dicho muchas más cosas de las que he dicho, pero claro, entiendo que mi obligación es dárselo primero al Consejo y con su autorización yo estaré encantado, mañana mismo. Me dicen los ejemplares que necesitan, a ver si tengo tantos encuadernados, sino para encuadernar más, porque daremos uno por cada Grupo.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Cinco Grupos somos, cinco.

EL SR. ECHEVARRIA GIL: Cinco. Si tengo cinco (...) y si no mando encuadernar más, los envío encantado.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Seis.

EL SR. ECHEVARRIA GIL: Seis.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Sr. Presidente.

Simplemente que por parte de nuestro Grupo Parlamentario no es necesario que mañana tengamos el Plan, porque este Grupo Parlamentario, igual que todos los que estamos aquí tenemos representantes en el Consejo. Todos.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Bueno, no entren en debate que vamos a acabar ya la sesión. Acaba ya.

Bueno pues, de todas maneras no creo que nadie a nadie le amargue un dulce.

Bueno. Sin nada más que añadir, damos las gracias al Sr. Echevarría por su comparecencia.

Y levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y quince minutos).
